

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado recientemente un acuerdo político provisional, que todavía deben formalizar los Estados Miembros y el Parlamento, sobre la revisión de las normas del sistema de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) aplicables al sector de la aviación. En virtud de este acuerdo, se mantendría la excepción de este sistema a los vuelos de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) que se realicen entre islas o los que conecten a éstas con el resto de país hasta 2030. Sin embargo, se ha dejado fuera de esta excepción a los vuelos hacia o desde otros países de la UE.

Por lo tanto, una vez entre en vigor esta normativa RCDE UE se aplicará también a las conexiones entre Canarias y el resto de Europa, dado que la excepción se limitará a sus vuelos domésticos, lo que tendrá un gran impacto en el turismo del archipiélago, y por consiguiente, en la generación de riqueza, economía y empleo a nivel local.

Un reciente informe de Deloitte bajo el nombre '*Volando hacia un futuro Sostenible*' establece que la aplicación del Sistema de Derechos de Emisión (ETS) en los vuelos en Canarias provocaría la pérdida de un millón de turistas internacionales y la pérdida de 42.000 empleos.

Ante la inminente aprobación final de esta revisión y considerando el negativo impacto que tendría la exclusión de vuelos que conectan Canarias con el resto de Europa, se pregunta:

- ¿Qué posición tiene previsto mantener el Gobierno de España con respecto a lo anterior?
- ¿Tiene la previsión el Ejecutivo de Pedro Sánchez de defender en Bruselas la extensión de la excepción de la aplicación del Sistema de Comercio de Derechos de Emisión (ETS) a los vuelos que conectan las Regiones Ultraperiféricas (RUP), como es el caso de Canarias, con el resto de países de la UE?

Madrid, 20 de diciembre de 2022

Fdo:

EL DIPUTADO



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

